

INSTRUCCIONES Y SANCIONES**REPORTE DE ELEGIBILIDAD/SITUACIÓN DEL SAR 7****Para CalWORKs y CalFresh****¿Necesita ayuda? Llame a su trabajador**

- Si no envía un reporte completo, incluyendo pero no limitándose a contestar todas las preguntas en el SAR 7 y adjuntar pruebas cuando se los pedimos, es posible que sus beneficios se retrasen, cambien o se descontinúen. **Adjunte una hoja de papel por separado si es necesario.**
- Es posible que la información que usted reporte cause que sus beneficios aumenten, disminuyan o se descontinúen.
- Envíe su reporte completo antes del día 5 del mes posterior al mes del reporte. Después del día 11 es considerado atrasado.

Ejemplos**Ingresos**

- Salarios
- Vacaciones pagadas
- Programa de Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS)
- Manutención de hijos/cónyuge
- Cantidad proveniente de un convenio legal o con una compañía de seguros
- Ingresos por alquiler y ayuda para alquiler
- Cualquier beneficio del gobierno
- Indemnización del Estado por incapacidad
- Empleo por cuenta propia
- Propinas
- Intereses o dividendos
- Beneficios por huelga
- Reembolso de impuestos
- Desempleo
- Seguro Social
- Ingresos Suplementarios de Seguridad/Pagos Suplementarios del Estado (SSI/SSP)
- Sueldos
- Ingresos no monetarios, tales como vivienda en vez de pago, o vivienda, servicios públicos y municipales, ropa o comida gratuitos
- Ganancias de juegos o premios de lotería
- Dinero en efectivo, regalos, préstamos, becas
- Otras cantidades por discapacidad o jubilación de fuentes privadas o del gobierno
- Compensación por lesiones de trabajo
- Jubilación para veteranos o por haber trabajado para el ferrocarril

Bienes

- Vehículos motorizados
- Saldo en la cuenta de transferencia electrónica de beneficios EBT
- Casa
- Cuenta de cheques
- Bonos de ahorro
- Terrenos
- Cuenta de ahorros
- Pólizas de seguro de vida
- Fideicomisos

Costos de vivienda

- Alquiler
- Servicios públicos
- Hipoteca
- Seguro para propietarios
- Impuestos a la propiedad
- Cargos por recogida de basura

Gastos

- Gastos médicos
- Primas del seguro de salud
- Cuidado niños/dependientes
- Colegiatura y útiles escolares
- Cuotas escolares obligatorias
- Manutención de hijos/cónyuge
- Transporte
- Comida y alojamiento
- Costos de vivienda

Los ingresos bruto se refieren a la cantidad que usted recibe antes de que las deducciones se saquen (Ejemplos de deducciones son: impuestos, Seguro Social u otras contribuciones para la jubilación, primas del plan de cuidado de salud, embargos, etc.).

Sanciones:

SANCIONES POR FRAUDE DE CalWORKs: Si a propósito no sigue las reglas de CalWORKs, su CalWORKs puede ser reducido por un periodo de tiempo y puede ser multado hasta por \$10,000 o enviado a prisión hasta por 3 años.

Su CalWORKs se puede descontinuar:

- Por no reportar todos los hechos o dar información incorrecta: 6 meses por la primera ofensa, 12 meses por la segunda ofensa, o para siempre por la tercera.
- Por presentar una o más solicitudes para recibir asistencia en más de un caso durante el mismo período de tiempo: 2 años por la primera ofensa, 4 años por la segunda, y para siempre por la tercera.
- Por condena de un delito mayor por fraude para obtener asistencia: 2 años por robo de cantidades de menos de \$2,000; 5 años por cantidades entre \$2,000 y \$4,999.99; y para siempre por cantidades de \$5,000 o más.
- Para siempre: por dar al condado pruebas falsas de residencia para recibir asistencia en dos o más condados o estados al mismo tiempo; por dar al condado información incorrecta de un niño ilegible o que no existe; por recibir beneficios de más de \$10,000 por fraude; recibir una tercera condena por fraude en un tribunal de justicia o una audiencia administrativa.

SANCIONES DE FRAUDE POR CALFRESH: Si a propósito usted no sigue las reglas de CalFresh, sus beneficios de CalFresh pueden descontinuar por 12 meses en la primera violación, 24 meses por la segunda y para siempre por la tercera. Es posible que reciba una multa de hasta \$250,000 o que vaya a prisión o la cárcel por 20 años. Si se le encuentra culpable en un tribunal de justicia o audiencia administrativa porque:

- Usted cambió o vendió beneficios de CalFresh por armas de fuego, munición o explosivos, sus beneficios de CalFresh pueden descontinuar por la primera violación.
- Usted cambió o vendió beneficios de CalFresh por sustancias controladas, sus beneficios de CalFresh pueden descontinuar por 24 meses por la primera violación y para siempre por la segunda.
- Usted cambió o vendió beneficios de CalFresh por el valor de \$500 o más, sus beneficios de CalFresh pueden descontinuar por la primera violación.
- Usted dio al condado información de una identidad o residencia falsa, para poder recibir beneficios de CalFresh en más de un caso al mismo tiempo, sus beneficios de CalFresh pueden descontinuar por 10 años.